



LETRAS SVS GODOY CRUZ SERIE III Garantizadas

**Reporte de aplicación de fondos
y beneficios ambientales**

GODOY CRUZ



Contenido

1. Introducción	3
2. Características del bono	3
3. Aplicación de los fondos	4
4. Indicadores medidos	5
4.1. Índice de caminabilidad	5
4.2. Cantidad de bicicleteros instalados	9
4.3. Cantidad de veredas con señalización para no videntes	9
4.4. Cantidad de rampas para personas con movilidad reducida	9
4.5. Cantidad de luminarias LED instaladas y estimación de ahorro de energía (kWh/año) al incorporar sistemas eficientes de iluminación	9
4.6. Cantidad de forestales nuevos plantados y estimación de reducción de emisiones de CO2.	10

1. Introducción

En 2025, la Municipalidad de Godoy Cruz avanzó un paso más en su estrategia de financiamiento sostenible mediante la emisión de las Letras SVS Godoy Cruz Serie III, un instrumento categorizado como Bono Sostenible (Verde + Social) por un monto de \$700.000.000. Esta nueva emisión profundiza el compromiso del municipio con su política de sustentabilidad y con la movilización de recursos destinados a proyectos que integran beneficios ambientales y sociales.

La Serie III se inscribe en la continuidad de un proceso iniciado en 2022, cuando mediante la Ordenanza Municipal N.º 7307 se creó el Fondo Bonos Godoy Cruz SVS, permitiendo canalizar tanto los ingresos derivados de la energía renovable generada por iniciativas municipales como los recursos obtenidos de la colocación de bonos bajo los estándares SVS establecidos por BYMA. Gracias a este marco, el municipio emitió previamente las Series I y II (2023 y 2024), cuyos fondos financiaron proyectos de eficiencia energética, infraestructura sostenible y generación fotovoltaica, y que fueron canceladas íntegramente en tiempo y forma, consolidando la confianza en este mecanismo.

En este contexto, la emisión de la Serie III tuvo como objetivo refinanciar, bajo los lineamientos de ICMA, las inversiones ya ejecutadas en el Plan de Peatonalización de las calles San Martín y Montes de Oca.

El presente documento expone el uso de los fondos y los principales resultados alcanzados, incluyendo la medición del Índice de Caminabilidad antes y después de las intervenciones, con el fin de evaluar el impacto urbano, social y ambiental de esta iniciativa.

2. Características del bono

Municipalidad de Godoy Cruz	
LETRAS SVS GODOY CRUZ SERIE III GARANTIZADAS	
Emisor	Municipalidad de Godoy Cruz
Instrumento	LETRAS SVS GODOY CRUZ SERIE III Garantizadas
Monto de emisión	\$700.000.000 (Pesos setecientos millones).
Moneda de denominación	Pesos
Vencimiento	29/12/2025

Tasa de interés	TAMAR + 5,00%
Pago de interés	22/10/25 y 29/12/2025
Amortización	22/10/25 y 29/12/2025
Calificación del riesgo	Moody's Local Argentina: ML A-1.ar
Segunda opinión	Moody's Local Argentina: Bono Sostenible
Agente de garantía de pago	Banco Supervielle S.A.
Naturaleza de la garantía	Derecho real de prenda sobre certificado de plazo fijo
Listado y negociación	BYMA - Panel Bonos SVS
Forma	Certificado Global
Ley aplicable	Ley Argentina

Tabla 1. Características del bono SVS 2025.

3. Aplicación de los fondos

El uso de los fondos estuvo destinado para la refinanciación, en los términos de ICMA, de erogaciones anticipadas correspondientes al Plan de Peatonalización de las calles de Godoy Cruz, en los tramos Av. Gral. San Martín y Montes de Oca. Este proyecto forma parte de un plan integral de renovación y refuncionalización de veredas y espacios de servicio ubicados en las arterias principales del departamento de Godoy Cruz.

Esta iniciativa se enmarca dentro del Plan de Caminabilidad, contemplado en la actualización del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, instrumento que guía el desarrollo urbano sostenible del municipio. Estos fondos fueron utilizados para mejorar la calidad del espacio público, promoviendo una movilidad más inclusiva, segura y accesible para peatones, mediante intervenciones que eleven los estándares de infraestructura urbana.

Las intervenciones en San Martín y Montes de Oca han renovado estas arterias como ejes comerciales caminables, priorizando al peatón y fomentando la movilidad activa en un entorno seguro y sostenible. Estos avances fortalecen la cohesión social y el desarrollo urbano de Godoy Cruz, integrando el espacio público como eje de transformación y resiliencia comunitaria.

4. Indicadores medidos

4.1. Índice de caminabilidad

El índice de caminabilidad permite analizar qué tan amigable es una zona o un área peatonal para desarrollar la mayoría de las actividades cotidianas a pie (Frank et al., 2007; Abley, 2005).

Para esta evaluación, se tomó como referencia el índice de caminabilidad elaborado en noviembre de 2022 por la Facultad de Ingeniería de la UNCUYO y la Dirección de Planificación Urbana de la Municipalidad de Godoy Cruz. Ese primer estudio funcionó como diagnóstico base para comparar y evaluar las acciones implementadas tras las obras realizadas.

Con el fin de asegurar la trazabilidad de los datos, se mantuvieron los mismos indicadores, organizados en seis categorías:

1. Uso del suelo y atractores peatonales
2. Conectividad
3. Espacio viario,
4. Seguridad vial,
5. Calidad ambiental peatonal
6. Señalética.

La evaluación siguió la misma metodología de semaforización, asignando puntajes del 1 al 4 a cada tramo. El puntaje 4 corresponde a un nivel *muy bueno*, asociado a un ambiente altamente caminable; el 3 indica un nivel *bueno*, con elementos adecuados de caminabilidad; el 2 representa un nivel *regular*, donde la experiencia peatonal disminuye; y el 1 señala un nivel *bajo*, con condiciones de caminabilidad limitadas para las personas usuarias.

A continuación, se presentan los indicadores del índice de caminabilidad antes y después de las obras, diferenciados según las calles intervenidas: por un lado, la Av. San Martín y, por el otro, Montes de Oca.

4.1.1. Caminabilidad Avenida San Martín

Las obras de peatonalización de la Av. San Martín han generado mejoras significativas en el índice de caminabilidad en comparación con el período anterior a las intervenciones.

Este avance se refleja en un aumento notable en las puntuaciones de diversas categorías analizadas.

Las intervenciones realizadas han permitido reducir los obstáculos que afectan la continuidad de la calzada y mejorar la calidad del pavimento. La renovación de las veredas ha contribuido a aumentar la estabilidad durante la caminata de los transeúntes.

Además, la transformación de la Av. San Martín Sur en un espacio inclusivo ha facilitado el desplazamiento de personas con movilidad reducida. Esto se ha logrado mediante la instalación de baldosas podotáctiles y la mejora de las rampas existentes, así como la incorporación de nuevas rampas, promoviendo así un entorno más accesible para todos.

Por otro lado, se ha mejorado la seguridad vial al incorporar semáforos con carteles para peatones y mediante un diseño de calzada y vereda que ofrece un espacio amplio.

En cuanto a la iluminación, se ha instalado luminaria LED orientada hacia la vereda, lo que ha incrementado la seguridad en el espacio público, aunque en ocasiones el arbolado puede obstruir dicha iluminación.

Antes de las obras, el tramo relevado carecía de oportunidades para sentarse; tras las intervenciones, cada cuadra, tanto de la vereda este como de la oeste, pasó a contar con bancos. Es importante destacar que algunos de estos asientos están fabricados con caucho reciclado, lo que contribuye a la economía circular.

Además, al ampliar el ancho de las veredas, se ha mejorado la relación entre el espacio público y el construido, favoreciendo el control visual del peatón. Esto permite que las personas que se desplazan a pie sean vistas por quienes circulan, aumentando así la transparencia tanto de la fachada como del mobiliario urbano.

Por último, aunque no se logró una cobertura completa de la canopia, se incorporaron especies forestales que ocuparon todos los nichos disponibles.

CATEGORÍA	INDICADOR	PUNTAJE ANTERIOR	PROMEDIO CATEGORÍA ANTERIOR	PUNTAJE POST OBRA	PROMEDIO CATEGORÍA
1. USOS DE SUELOS Y ATRACTORES PEATONALES	1.1. Proximidad a equipamiento y servicios primarios	3	3	3	3

2. CONECTIVIDAD	2.1. Continuidad	3	3	4	4
	2.2. Acceso a transporte público	4		4	
	2.3. Acceso a ciclovías	4		4	
	2.4. Equipamiento de transporte público	4		4	
3. ESPACIO VIARIO	3.1. Espacio libre	3	3	3	3
	3.2. Materialidad y condiciones del pavimento	3		4	
	3.3. Espacio destinado al peatón	2		2	
4. SEGURIDAD VIARIA	4.1. Cruces y semáforos	2	2	3	3
	4.2. Velocidad de circulación	2		3	
	4.3. Accesibilidad física	2		3	
5. CALIDAD AMBIENTAL Y PEATONAL	5.1. Iluminación	2	2	3	3
	5.2. Transparencia de fachadas	2		3	
	5.3. Transparencia del mobiliario	3		3	
	5.4. Oportunidad de sentarse	1		4	
	5.5. Densidad del arbolado	2		3	
6. SEÑALÉTICA	6.1. Indicaciones para peatones	2	2	2	2
	6.2. Representatividad y concientización	1		1	

Tabla 2. Índice de caminabilidad tramo: Av. San Martín (Biritos a H. Yrigoyen)

4.1.2. Caminabilidad calle Montes de Oca

Las intervenciones realizadas sobre la calle Montes de Oca mostraron mejoras significativas en varios indicadores de conectividad, seguridad y accesibilidad peatonal, evidenciando un impacto positivo en la calidad del espacio público y la movilidad urbana.

En cuanto a la conectividad, se registraron avances notables gracias a la incorporación de nueva señalética en las paradas de transporte público y a la mejora en la continuidad del recorrido peatonal, lo que facilita el desplazamiento seguro y ordenado. Además, la integración con ciclovías y la disponibilidad de equipamiento vinculado al transporte fortalecen la conexión del tramo con la red urbana existente.

Respecto al espacio viario y libre, las obras incluyeron tareas de nivelación de calzada y adecuación de veredas, optimizando la relación entre el tránsito vehicular y peatonal.

La mejora más destacada se observó en la categoría de seguridad vial, donde se incorporaron semáforos sonoros, rampas en todas las esquinas y veredas podotáctiles. Estas acciones garantizan la accesibilidad universal y promueven un entorno inclusivo, en especial para personas con movilidad reducida o discapacidad visual.

Finalmente, en materia de calidad ambiental y peatonal, se mantuvo una adecuada densidad de arbolado, incorporando nuevos árboles en los nichos disponibles.

CATEGORÍA	INDICADOR	PUNTAJE ANTERIOR	PROMEDIO CATEGORÍA ANTERIOR	PUNTAJE POST OBRA	PROMEDIO CATEGORÍA
1. USOS DE SUELOS Y ATRACTORES PEATONALES	1.1. Proximidad a equipamiento y servicios primarios	2	2	2	2
2. CONECTIVIDAD	2.1. Continuidad	2	3	4	4
	2.2. Acceso a transporte público	4		4	
	2.3. Acceso a ciclovías	4		4	
	2.4. Equipamiento de transporte público	1		2	
3. ESPACIO VIARIO	3.1. Espacio libre	2	3	3	3
	3.2. Materialidad y condiciones del pavimento	4		4	
	3.3. Espacio destinado al peatón	2		2	
4. SEGURIDAD VIARIA	4.1. Cruces y semáforos	2	2	3	3
	4.2. Velocidad de circulación	3		3	
	4.3. Accesibilidad física	1		3	
5. CALIDAD AMBIENTAL Y PEATONAL	5.1. Iluminación	2	2	2	2
	5.2. Transparencia de fachadas	3		3	
	5.3. Transparencia del mobiliario	4		4	
	5.4. Oportunidad de sentarse	1		1	
	5.5. Densidad del arbolado	3		3	
6. SEÑALÉTICA	6.1. Indicaciones para peatones	2	2	2	2
	6.2. Representatividad y concientización	1		1	

Tabla 3. Índice de caminabilidad tramo: Montes de Oca (De Martín Fierro a Segundo Sombra)

4.2. Cantidad de bicicleteros instalados

Se verificó la instalación de bicicleteros conforme a lo previsto en el proyecto ejecutivo, considerando ubicación, materiales y capacidad. Los equipos instalados presentan terminación de hierro forjado y capacidad para cuatro bicicletas por módulo.

Indicador	Resultado
Cantidad de bicicleteros instalados en Av. San Martín	4 unidades

Tabla 4. Cantidad de bicicleteros instalados

4.3. Cantidad de veredas con señalización para no videntes

Se registró la ejecución de tramos de veredas con baldosas podotáctiles, conforme a la normativa municipal vigente. La instalación incluyó baldosas lisas y de botones, las cuales fueron colocadas con juntas alineadas y utilizando mortero de asiento completo, asegurando así condiciones adecuadas para el guiado y la advertencia.

Indicador	Resultado
Superficie de veredas podotáctiles colocadas en Av. San Martín	883 m ²
Superficie de veredas podotáctiles colocadas en Montes de Oca	400m ²

Tabla 5. Superficie de veredas con señalización para no videntes

4.4. Cantidad de rampas para personas con movilidad reducida

Se relevaron las rampas construidas en hormigón de 350 kg/m³, con la armadura y pendientes establecidas en el proyecto. Las mismas fueron terminadas con baldosas peatonales y de botones en perímetros, asegurando accesibilidad continua entre veredas y calzada.

Indicador	Resultado
Cantidad de rampas construidas en Av. San Martín	35 unidades
Cantidad de rampas construidas en Montes de Oca	32 unidades

Tabla 6. Cantidad de rampas ejecutadas para personas con movilidad reducida

4.5. Cantidad de luminarias LED instaladas y estimación de ahorro de energía (kWh/año) al incorporar sistemas eficientes de iluminación

El proyecto contempló la colocación de luminarias LED de 60 W, alimentadas desde los comandos existentes y con cumplimiento de la normativa de iluminación urbana. Se

verificó tanto la cantidad instalada como la correcta fijación y orientación para evitar encandilamientos. A partir del recambio tecnológico se estimó el ahorro anual de energía eléctrica.

Indicador	Resultado
Cantidad de luminarias instaladas en Av. San Martín	84 unidades
Ahorro estimado	33.000 KWh/año

Tabla 7. Cantidad de luminarias LED instaladas y estimación del ahorro

4.6. Cantidad de forestales nuevos plantados y estimación de reducción de emisiones de CO₂.

Se evaluó la plantación de nuevas especies forestales conforme a las indicaciones del Departamento de Forestación. Las especies incorporadas incluyen *Tipuana tipu* en Av. San Martín y *Albizia julibrissin* en Montes de Oca. La estimación de captura de CO₂¹ se calculó en función del número total de ejemplares plantados, considerando una proyección a 10 años y un DAP inicial de 8 cm, así como las condiciones de implantación, incluida la ubicación y la radiación solar recibida.

Indicador	Resultado
Cantidad de forestales plantados en Av. San Martín	55 unidades
Reducción estimada de CO ₂	15.690,70 KgCO ₂
Cantidad de forestales plantados en Montes de Oca	32 unidades
Reducción estimada de CO ₂	7.929,00 KgCO ₂

Tabla 8. Cantidad de forestales plantados y estimación de reducción de emisiones de CO₂.

¹ Fuente: i-Tree Planting. (s.f.). i-Tree Planting Calculator.



Responsables de la elaboración del Informe:

Directora General de Ambiente, Energía y Cambio Climático
Lic. Emilia Molina

Equipo técnico - Ambiente
Arq. Agostina Scalia
Tec. Camila Maci  
MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ

GODOY CRUZ

